



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional de
Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

INIA - OPP

UPR

01

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CARGO

La Molina,

10 JUL. 2015

OFICIO N° 595 - 2015-INIA-OPP/UPR

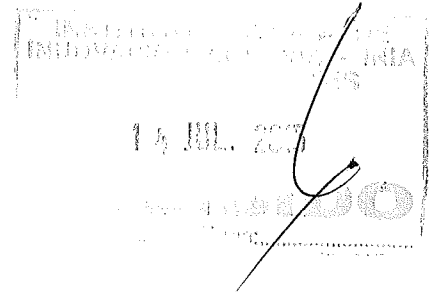
Señor

CRISTIAN A. GARAY TORRES

Director General

Dirección General de Seguimiento
y Evaluación de Políticas

MINAGRI



Asunto : Informe del I Semestre del Plan de Lucha Contra la Corrupción
2014-2016 del INIA

Referencia : Oficio múltiple N° 016-2015-MINAGRI-DGESEP-14-DSEP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia remitir el Informe del I Semestre del Plan de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA.



Asimismo, se adjunta el Formulario N° 1 Seguimiento del Plan de Lucha Contra la Corrupción del Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Anexo 02

Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
Econ. José Manuel Villarán Valdivia
DIRECTOR
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

JMVV/NRC/DMPC

CUT. 76093 - 15
OPP. INIA

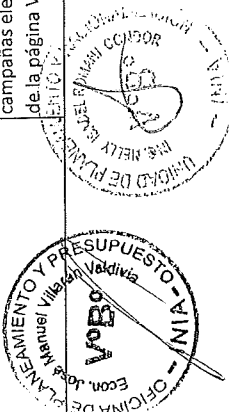
FORMULARIO Nº 01
SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN INIA
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015

Pliego : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Unidad Ejecutora : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Dependencia : INIA

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Meta y ejecución Física						% ejecución I Semestre (8)=(6)/(5)	% ejecución anual (9)=(7)/(4)
				Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta I Semestre	Ejecución I Semestre	Ejecución Acumulada			
	(1)	(2)	(3)	(4)		(5)	(6)	(7)		(8)=(6)/(5)	(9)=(7)/(4)
Objetivo Específico 1.- Prevención eficaz contra la corrupción											
Estrategia 1.1.- Fortalecer el Sistema de Control Interno en todas las entidades de la administración pública.											
1.- Asegurar la implementación de los Comités de Control Interno y los Planes de Control Interno.	Asegurar que el Comité asignado para las acciones de Control Interno, cumpla con el Plan de Implementación del Sistema Control Interno	Comité asignado	Comité	1	1	1	1	1		100.00%	100.00%
	Seguimiento del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del INIA	N° de informes de seguimiento anual del Plan de implementación del Sistema de Control Interno del INIA	Informe	4	4	2	2	2		100.00%	50.00%
Estrategia 1.2.- Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad											
2.- Uniformizar y mejorar el marco normativo sobre Ética Pública (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones).	Elaborar procesos de selección de personal que incluya evaluaciones de Ética	% de procesos de contratación con evaluación de Ética	% Contratos	100%	63/63	63/63	26/63	26/63		41.26%	41.26%
	Elaborar Pautas éticas para los funcionarios del INIA	N° de pautas implementadas y actualizadas	Documento	1	1	0	0	0		0.00%	0.00%
	Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las normas sobre la Ética Pública	N° de informes semestrales elaborados	Informe	2	2	1	1	1		100.00%	50.00%
	Promoción de la Neutralidad Política para los periodos de campañas electorales por medio de la página Web del INIA	N° de folletos / Web	Folleto	1	1	1	1	1		100.00%	100.00%

INIA - OPP
UPR

104

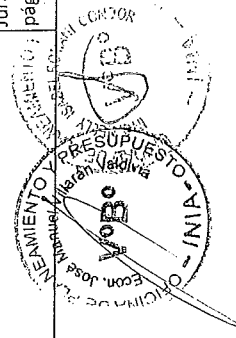


FORMULARIO Nº 01
SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN INIA
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015

Pilego : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Unidad Ejecutora : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Dependencia : INIA

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Meta y ejecución Física						
				Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta I Semestre	Ejecución I Semestre	Ejecución Acumulada	% ejecución I Semestre	% ejecución anual
	(1)	(2)	(3)	(4)		(5)	(6)	(7)	(8)=(6)/(5)	(9)=(7)/(4)
3.- Desarrollar actividades orientadas a: i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas.	Realizar campañas de sensibilización para mejorar la identificación con la institución y sobre Ética Pública.	N° de servidores públicos sensibilizados	Personas	800	800	400	137	137	34.25%	17.12%
	Realizar Concursos de Servidores de Públicos sobre Buenas Prácticas Públicas	N° de concursos de Buenas Prácticas	Concurso	1	1	1	0	0	0.00%	0.00%
	Realizar capacitaciones sobre la Ética Pública a los servidores públicos	N° de servidores públicos capacitados	Personas	700	700	200	30	30	10.00%	2.85%
	Cumplir con la difusión diaria de la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección a través del enlace a transparencia	N° de reportes mensuales elaborados	Reportes	12	12	6	6	6	100.00%	50.00%
4.- Extender el uso del sistema electrónico de declaraciones juradas a todos los obligados en la administración pública a nivel nacional.	Realizar el seguimiento del cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas.	N° de informes de seguimiento mensuales	Informe	12	12	6	1	1	16.67%	8.33%
	Publicación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas, a través del enlace a transparencia	N° de publicaciones	Publicación	1	1	1	0	0	0.00%	0.00%
	Publicación de las Declaraciones Juradas de Nepotismo, en la página Web del INIA	N° de publicaciones	Publicación	1	1	1	2	2	200.00%	200.00%

INIA - OPP
 UPR
 05



FORMULARIO Nº 01
SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN INIA
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015

Pilego : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Unidad Ejecutora : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Dependencia : INIA

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Meta y ejecución Física							% ejecución anual
				Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta I Semestre	Ejecución I Semestre	Ejecución Acumulada	% ejecución I Semestre	(8)=(6)/(5)	
	(1)	(2)	(3)	(4)		(5)	(6)	(7)		(9)=(7)/(4)	
5.- Optimizar los procedimientos administrativos.	Elaborar procedimientos administrativos	N° de procedimientos administrativos simplificados	Procedimientos simplificados	4	4	1	1	1	100.00%		25.00%
	Conformar el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa	N° de comités conformados y en funcionamiento	Comité	1	1	1	1	1	100.00%		100.00%
	Establecer Directivas administrativas de la gestión institucional	N° de directivas aprobadas y actualizadas	Documento emitido	4	4	2	3	3	150.00%		75.00%
Estrategia 1.3.- Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública											
6.- Optimizar el sistema de acceso de la información pública	Elaborar una lista de preguntas frecuentes en el Portal del INIA	N° de listas de preguntas frecuentes publicadas en el Portal del INIA	Reportes	12	12	6	0	0	0.00%		0.00%
	Mantener el mecanismo informático para el registro y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública.	% de solicitudes respondidas sobre solicitudes recibidas	% de solicitudes	100%	10/20	10/20	0	0	0.00%		0.00%
7.- Implementar sistemas de gestión de archivos de información pública en todas las entidades de la administración pública priorizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	Publicación de las Hojas de Vida de los funcionarios a través del enlace a la transparencia.	% de funcionarios cuyas hojas de vida están publicadas en el portal del INIA	% de funcionarios	100%	19/19	19/19	0	0	0.00%		0.00%
	Digitalizar los dispositivos legales que se encuentran en custodia en el Archivo Central del INIA	N° de informes elaborados	Informe	1	1	0	1	1	100.00%		100.00%
8.- Mejorar capacidades de los funcionarios públicos en relación a procedimientos de transparencia y acceso a la información.	Capacitación a los funcionarios públicos en relación a procedimientos y procesos de transparencia y acceso a la información pública	N° de funcionarios públicos capacitados	Personas	100	100	30	30	30	100.00%		30.00%

INIA - OPP
UPR

06

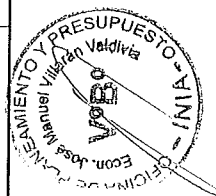


FORMULARIO Nº 01
SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN INIA
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015

Piiego
 Unidad Ejecutora
 Dependencia

: 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 : INIA

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Meta y ejecución Física						
				Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta I Semestre	Ejecución I Semestre	Ejecución Acumulada	% ejecución I Semestre	% ejecución anual
	(1)	(2)	(3)	(4)		(5)	(6)	(7)	(8)=(6)/(5)	(9)=(7)/(4)
Estrategia 1.4.- Fortalecer el sistema de contrataciones públicas										
9.- Identificar los riesgos de corrupción en los procesos de contratación	Fortalecer las capacidades en contratación pública y fiscalización posterior	N° de servidores capacitados	Personas	10	10	5	5	5	100.00%	50.00%
	Realizar el seguimiento y monitoreo de procesos de licitación y concursos públicos	N° de reportes semestrales realizados	Reporte	4	4	2	1	1	50.00%	25.00%
10.- Mejorar los procedimientos de supervisión de los "adicionales de obra" en el marco de la ejecución de contratos de obra.	Desarrollar mecanismos de revisión y verificación de ejecución de contratos de obra.	% de contratos revisados y verificados respecto del total	Contrato	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
	Elaborar una metodología interna para la revisión de los expedientes técnicos en los procesos de contrataciones.	N° de metodología elaboradas y actualizada	Documento	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
11.- Implementar una estrategia de acompañamiento técnico a contrataciones y adquisiciones del Estado	Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado	N° de operadores certificados	Personas	10	10	10	7	7	70.00%	70.00%
	Implementar mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de contratación del Estado.	% de procesos de contratación con fiscalización posterior	Procesos	100%	52/52	17/52	0	0	0.00%	0.00%



FORMULARIO Nº 01
SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN INIA
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015

Pliego
 Unidad Ejecutora
 Dependencia

: 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 : INIA

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Meta y ejecución Física						
				Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta I Semestre	Ejecución I Semestre	Ejecución Acumulada	% ejecución I Semestre	% ejecución anual
	(1)	(2)	(3)	(4)		(5)	(6)	(7)	(8)=(6)/(5)	(9)=(7)/(4)
Objetivo Específico 2: Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal										
Estrategia 2.1.- Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativo y judicial										
12.- Asegurar la transparencia de la información vinculada a los procesos de corrupción	Envío periódico de reportes al REPRAC	N° de reportes semestrales remitidos	Reporte	1	1	0	0	0	0.00%	0.00%
	Publicar en el portal del INIA el listado de actos de corrupción sancionados	N° de reportes semestrales publicados en el portal del INIA	Reporte	2	2	1	0	0	0.00%	0.00%
13.- Estandarizar los mecanismos de denuncia de actos de corrupción.	Establecer una directiva del proceso de recepción, atención y procesamiento de quejas y denuncias	N° de directivas aprobadas y actualizadas	Documento	1	1	1	0	0	0.00%	0.00%
	Sistematizar el seguimiento a la atención de las denuncias interpuestas	N° de informes de seguimiento trimestral a la atención de denuncias elaborados	Informe	4	4	2	0	0	0.00%	0.00%
14.- Asegurar el adecuado funcionamiento de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios.	Realizar el seguimiento al funcionamiento adecuado de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios	N° de informes de seguimiento trimestrales elaborados	Informe	4	4	2	1	1	50.00%	25.00%
15.- Diseñar mecanismos que favorezcan y alienten la denuncia por parte de los servidores públicos.	Realizar campañas de difusión y orientación a trabajadores del INIA para la denuncia oportuna	N° de eventos	Eventos	1	1	1	1	1	100.00%	100.00%
	Realizar seguimiento a las denuncias y las acciones que se ejecutan respecto a las mismas	N° de informes de seguimiento trimestrales publicados en el portal del INIA	Informe	4	4	2	0	0	0.00%	0.00%
										UPR

INIA-OPP
 UPR

08

INIA-OPP
 UPR

INIA-OPP
 UPR

FORMULARIO Nº 01
SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN INIA
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015

Pliego : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Unidad Ejecutora : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
 Dependencia : INIA

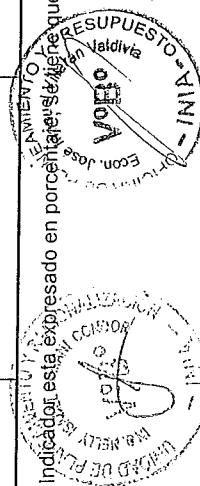
LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Meta y ejecución Física							% ejecución anual
				Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta I Semestre	Ejecución I Semestre	Ejecución Acumulada	% ejecución I Semestre		
				(4)	(3)	(5)	(6)	(7)	(8)=(6)/(5)	(9)=(7)/(4)	
Objetivo Específico 3: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción											
Estrategia 3.1.- Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana											
16.- Promover y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.	Realizar la difusión vía página WEB del INIA, de las actividades realizadas por los referentes a los mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.	N° de eventos de difusión.	Eventos	2	2	1	1	1	100.00%	50.00%	
	Realizar campañas de difusión, información y orientación a la ciudadanía para la denuncia oportuna	N° de eventos	Eventos	1	1	1	0	0	0.00%	0.00%	
	Realizar difusión del procedimiento para las denuncias	N° de eventos realizados	Eventos	1	1	1	1	1	100.00%	100.00%	
	Facilitar los canales de comunicación para recibir información sobre proveedores inescrupulosos	N° de canales de comunicación establecidos por áreas	Informe	1	1	0	0	0	0.00%	0.00%	
17.- Difundir en la ciudadanía los mecanismos y procedimientos de denuncias existentes en las entidades públicas.	Realizar campañas de difusión a la ciudadanía y trabajadores INIA para la denuncia oportuna	N° de eventos realizados	Eventos	2	2	1	0	0	0.00%	0.00%	
	Estrategia 3.2.- Promover la participación del sector empresarial en la prevención, denuncia y sanción de la corrupción										
	Publicar el listado o registro de empresas sancionadas en el página Web del INIA	N° de publicaciones electrónicas del listado de empresas sancionadas	Publicación electrónica	4	4	2	0	0	0.00%	0.00%	
	18.- Transparentar información referida a empresas sancionadas.										

INIA - OP
UPR

(*) En el caso de que el indicador está expresado en porcentaje, se debe considerar el valor absoluto del numerador y denominador (N/D)

INIA - OPP
UPR

09



ANEXO 02

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN SECTORIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

I SEMESTRE 2015

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

1. Resumen ejecutivo

En el Plan de Lucha Contra la Corrupción del INIA periodo 2014-2016 se tiene programado la realización de 38 actividades, distribuidas en 03 objetivos específicos y 07 estrategias.

Para el I Semestre se programaron 38 actividades, las cuales sólo han reportado un avance en 34 actividades y 04 actividades no se tiene reportado avance de metas, teniendo un avance para el I Semestre de 53.08% de las metas cumplidas.

Se ha creado en el portal del INIA un enlace del Sistema de Control Interno donde se informará de los antecedentes, planificación, ejecución y evaluación de este sistema de control, asimismo, mediante el Acta N° 001-2015-CCI-INIA de fecha 17 de junio 2015 se levantó el Acta de Instalación del Comité de Control Interno donde en los acuerdos se indicó: Continuar con la sensibilización relacionada con el Sistema de Control Interno en las Estaciones Experimentales Agrarias, contratar los servicios de una persona natural o jurídica que se encargue de realizar un diagnóstico de la situación en que se encuentra el Sistema de Control Interno del INIA, así como el Plan de trabajo para el ejercicio presupuestal 2015, disponer la suscripción de Acta de Compromiso a nivel Sub Dirección y jefe de Unidad en sede central, así como la conformación de Sub comité de implementación del Sistema de Control Interno en las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA.

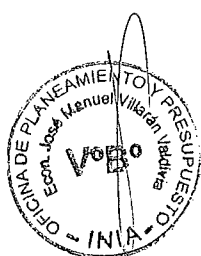
Se reportaron 26 contratos CAS para el presenta año y en las bases se adjuntó un anexo para la presentación de la declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública y declaran conocer la Ley N° 28496.

Se ha efectuado un informe del seguimiento del cumplimiento de normas de ética como resultado de un control permanente del personal que tiene a cargo la atención a los usuarios en las actividades administrativas, También el INIA el año pasado elaboró una directiva sobre la neutralidad política para los periodos de campaña electorales el cual se encuentra vigente en el Portal del INIA.

Se desarrolló campañas de sensibilización para mejorar la identificación con la institución y sobre Ética Pública capacitando a 137 servidores públicos de las Estaciones Experimentales Agrarias de Chíncha, Donoso, Arequipa y el Porvenir. Se han capacitado a 30 servidores públicos sobre ética pública y en el portal de transparencia, se encuentra un link sobre la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección en forma diaria y mensualizado.

Se utilizó el sistema electrónico de declaraciones, fomentando la transparencia de los ingresos de bienes y rentas presentando un informe de seguimiento de lo actuado. Se ha coordinado con la Unidad de Informática para la publicación en el portal de las declaraciones juradas de 14 funcionarios y la publicación de 02 declaraciones juradas de nepotismo.

En el cumplimiento de optimizar los procedimientos administrativos, uno de los principales documentos de gestión es el Plan Operativo Institucional- POI, el cual se difundió a todos los órganos y unidades orgánicas y los Lineamientos para la formulación y seguimiento del



POI 2015, también mediante la Resolución Jefatural N° 0074- 2015-INIA se conformó el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa y el Equipo de Mejora Continua, en este periodo se aprobó 03 Directivas Administrativas de gestión institucional.

En el I Semestre no se presentaron solicitudes de acceso a la información pública y se tiene pendiente la elaboración de preguntas frecuentes de acuerdo a las solicitudes que llegaran para su atención.

Se capacitó a 30 personas distribuidas entre un funcionario y personal responsable de la Oficina de Administración y Planeamiento de las Estaciones Experimentales Agrarias en los temas de procedimiento y procesos de transparencia y acceso a la información pública.

Se capacitó a 05 servidores en temas de contrataciones públicas y se emitió un informe de los procesos de licitación y concursos públicos.

En este año en el INIA no se tiene previsto la ejecución de contratos de obra.

En la Oficina de Administración se encuentran certificados por el OSCE a los 07 operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones. No se implementaron los mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de contrataciones del Estado, debido que a la fecha se encuentran en trámite, por lo que se realizan las acciones de fiscalización posterior, una vez culminado los procesos con la firma de contrato.

En este I semestre no se ha detectado ningún acto de corrupción a la fecha no se ha reportado ningún acto relacionado a corrupción a al REPRAC, igualmente no se tiene ninguna publicación del listado de actos de corrupción sancionados.

Se encuentra en proceso de aprobación una normativa de Aplicación correcta de los procedimientos administrativos y atención al usuario interno y externo en las dependencias del INIA. En este I semestre no se ha reportado alguna denuncia interpuesta.

Se tiene informado 1 informe de seguimiento de la comisión de Procesos administrativos disciplinarios, y se informa de un evento de campaña de difusión y orientación a los trabajadores para una denuncia oportuna.

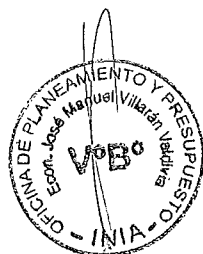
En este semestre no se tiene informado la realización de algún evento de campañas de difusión, información y orientación a la ciudadanía para la denuncia oportuna para la denuncia oportuna. Se ha realizado un evento sobre la difusión del procedimiento para las denuncias

No se ha reportado la publicación del listado o registro de empresas sancionadoras en la página WEB, no se tiene avance de la meta en el I semestre.

Las actividades se realizan con limitados recursos económicos en todos los lineamientos de la política del Plan de Lucha Contra la Corrupción, motivo por el cual la implementación es progresiva, y siendo priorizados los Órganos Desconcentrados que tienen requerimientos de capacitación y disponibilidad económica, donde se pueden integrar acciones de gestión administrativa de apoyo y capacitación.

Es necesario para continuar con el desarrollo del Plan de Lucha Contra la Corrupción, la asignación del presupuesto necesario, que permita lograr la capacitación de los colaboradores conforme a las metas propuestas por el Instituto Nacional de Innovación Agraria.

En el presente semestre, la Unidad de Abastecimiento del INIA ha desarrollado actividades para contribuir al cumplimiento de Lucha contra la Corrupción, utilizando los principios de moralidad, imparcialidad y trato justo e igualitario en todos los procesos de contrataciones convocados a la fecha.



Asimismo todas las contrataciones de la entidad estas sujetos a las reglas de honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad, y con lleva a que exista imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores en las convocatorias.

Las metas ejecutadas durante el primer semestre han desarrollado, de acuerdo al presupuesto otorgado por la oficina responsable.

2. Normas que incidieron en el desempeño institucional

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública; y el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, donde se define y se establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, Aprueban el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016.
- Resolución Ministerial N° 0280-2014-MINAGRI, aprueba el Plan Sectorial de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Agricultura y Riego.
- Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria.
- Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA, se aprobó el Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA.
- Resolución Jefatural N° 0037-2015-INIA, se reconfirma el Comité de Control Interno del INIA.

3. Avances en la implementación del Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción

Objetivo específico 1: Prevención eficaz contra la corrupción

Estrategia:

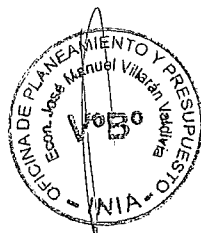
1.1 Fortalecer el Sistema de Control Interno en todas las entidades de la administración pública.

Línea de acción 1

El Instituto Nacional de Innovación Agraria es un Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público. Tiene competencias de alcance nacional y constituye un Pliego Presupuestal.

Mediante Decreto de Urgencia N° 067-2009 de 22-JUN-2009 se modificó el artículo 10 de la Ley 28716, señalando entre otros que la implementación del Sistema de Control Interno será de aplicación progresiva teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades así como la disponibilidad de los recursos presupuestales.

El INIA, en atención a la normatividad vigente Mediante Resolución Jefatural N° 0037-2015-INIA se reconfirmó el Comité para la Acciones de Control Interno, debido a los cambios de los funcionarios de los órganos y unidades orgánicas y a



un nuevo Reglamento de Organización y Funciones del INIA, donde en sus funciones es la elaboración del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del INIA.

Como parte de la sensibilización de los funcionarios y servidores públicos, se realizó el Taller de implementación del Sistema de Control Interno en 04 sesiones.

También se realizó 04 charlas de sensibilización del Sistema de Control Interno.

Mediante el Acta N° 001-2015 de fecha 11 de febrero 2015 se levantó el Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno del INIA.

Asimismo, mediante el Acta N° 001-2015-CCI-INIA de fecha 17 de junio 2015 se levantó el Acta de Instalación del Comité de Control Interno donde en los acuerdos se indicó: Continuar con la sensibilización relacionada con el Sistema de Control Interno en las Estaciones Experimentales Agrarias, contratar los servicios de una persona natural o jurídica que se encargue de realizar un diagnóstico de la situación en que se encuentra el Sistema de Control Interno del INIA, así como el Plan de trabajo para el ejercicio presupuestal 2015, disponer la suscripción de Acta de Compromiso a nivel Sub Dirección y jefe de Unidad en sede central, así como la conformación de Sub comité de implementación del Sistema de Control Interno en las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA.

Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas en el I semestre.

Estrategia:

1.2 Implementar y fortalecer los mecanismos que garantizan la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.

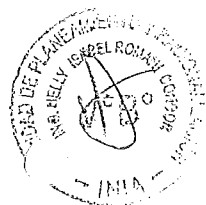
Línea de acción 2

- En todos los procesos de contrataciones CAS se incluye en el anexo 9, la declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública y declaran conocer la Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública; y el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Del total de 49 procesos programados en este periodo participaron 51 postulantes en exámenes con inclusión de evaluación en ética que represente un 80% aprobando por mérito y siendo contratados un total de 26 seleccionados que representan un 41.26%
- Se ha efectuado un informe del seguimiento del cumplimiento de normas de ética como resultado de un control permanente del personal que tiene a cargo la atención a los usuarios en las actividades administrativas.
- Para el periodo de campaña electoral 2014 se elaboró la Directiva General N° 001-2014-OPP-UPR denominada neutralidad y transparencia del personal del INIA durante los procesos electorales y fue aprobado con la Resolución Jefatural N° 00277-2014-INIA.

Se tiene un avance del 80.42% de las metas cumplidas en el I semestre.

Línea de acción 3

- Se han desarrollado campañas de sensibilización a 137 servidores públicos sensibilizados de la Sede Central y Estaciones Experimentales Agrarias para mejorar la identificación con la institución y sobre ética pública.
- En este periodo no se han realizado concursos de servidores públicos sobre buenas prácticas públicas.
- Se han capacitado a 30 servidores públicos sobre ética pública.
- En el portal de transparencia, se encuentra la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección en forma diaria y mensualizado.



Se tiene un avance del 48.08% de las metas cumplidas.

Línea de acción 4

- Se ha fomentado la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del INIA, a través de 14 funcionarios públicos que realizaron sus declaraciones juradas de ingresos, bienes y renta presentando para el cumplimiento un informe.
- Se hicieron 02 publicaciones de las declaraciones juradas de nepotismo en la página Web del INIA, correspondiente a 55 postulantes a los procesos de selección de personal.
- Por problemas técnicos informáticos no permitieron la publicación en el portal del INIA, pero si se cumplió con el cumplimiento de las presentaciones de las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos.

Se tiene un avance del 72.22% de las metas cumplidas del I semestre.

Línea de acción 5

- En el cumplimiento de optimizar los procedimientos administrativos, uno de los principales documentos de gestión es el Plan Operativo Institucional- POI, el cual se difundió a todos los órganos y unidades orgánicas, los Lineamientos para la formulación y seguimiento del POI 2015.
- Mediante la Resolución Jefatural N° 0074- 2015-INIA se conformó el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa y el Equipo de Mejora Continua.
- Se aprobó 03 Directivas Administrativas de gestión institucional:
 - ✓ Resolución de Secretaría General N° 003-2015-INIA-SG que aprueba la Directiva N° 001-2015-INIA-OA/URH denominada "norma para la Organización y Administración de los legajos de Personal del INIA.
 - ✓ Resolución de Secretaría General N° 001-2015-INIA-SG, que aprueba la Directiva N° 002-2015-INIA-OA denominada "Compensación de Horas por trabajo Excepcional en sobretiempo".
 - ✓ Resolución de secretaria General N° 004-2015-INIA-SG que aprueba la Directiva N° 003-2015-INIA-OA/URH denominada Normas y Procedimientos para la entrega de Informe de Gestión de Puestos de los servidores del INIA.

Se tiene un avance del 116.66% de las metas cumplidas del I semestre.

Estrategia:

1.3 Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública.

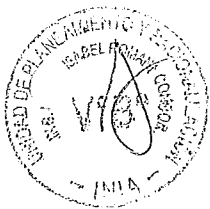
Línea de acción 6

- Por problemas informáticos y falta de coordinación, no se ha podido crear un link de una lista de preguntas frecuentes publicadas en el portal del INIA.
 - En este I semestre no se presentaron solicitudes de acceso a la información pública el cual no generó ningún reporte.
- No se tiene un avance en esta línea de acción.

Línea de acción 7

- Se ha implementado en el portal del INIA la digitalización de los principales dispositivos legales del INIA.
- Por motivos informáticos no se ha publicado en el portal del INIA la declaración jurada de los 14 funcionarios que presentaron sus declaraciones juradas de ingresos y Bienes de Renta

Se tiene un avance del 50% de las metas cumplidas del I semestre.



Línea de acción 8

- Se capacitaron 30 funcionarios públicos en relación a procedimientos y acceso a la información pública.
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas del I semestre.

Estrategia:

1.4 Fortalecer el sistema de contrataciones públicas

Línea de acción 9

- Se ha logrado capacitar a 05 servidores públicos con la finalidad de potenciar las capacidades y habilidades en materia de contrataciones y adquisiciones con el Estado.
- Mediante informe N° 67-2015-INIA/OA/UA se realizó el seguimiento y monitoreo de procesos del Plan Anual de Contrataciones.
Se tiene un avance del 75% de la meta cumplidas del I semestre.

Línea de acción 10

- No se reporta contratos de obra en este periodo.
- No se ha elaborado una metodología interna para la revisión y verificación de los expedientes técnicos en los procesos de contrataciones.
No se ha reportado avance de metas para el presente año.

Línea de acción 11

- Se realiza la verificación del cumplimiento de la Certificación OSCE de los operadores encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado, contando con 07 operadores públicos que cuentan con la certificación OSCE.
- No se implementaron los mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de contrataciones del Estado, debido que a la fecha se encuentran en trámite, por lo que se realizan las acciones de fiscalización posterior, una vez culminado los procesos con la firma de contrato.
Se tiene un avance del 35% de la meta cumplida del I semestre.

Objetivo específico 2: Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito y penal.

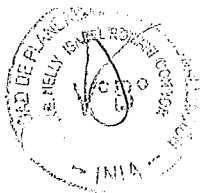
Estrategia 2.1- Fortalecer procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativos y judiciales.

Línea de acción 12

- Dado que no se ha detectado ningún acto de corrupción a la fecha no se ha reportado ningún acto relacionado a corrupción a al REPRAC.
- No se tiene ninguna publicación del listado de actos de corrupción sancionados.
No se tiene reportes de actos sancionados en el I semestre

Línea de acción 13

- Se encuentra en proceso de aprobación una normativa de Aplicación correcta de los procedimientos administrativos y atención al usuario interno y externo en las dependencias del INIA.
- En este trimestre no se ha reportado alguna denuncia interpuesta.
No se ha reportado avance de metas para el presente año.



Línea de acción 14

- Se tiene informado 1 informe de seguimiento de la comisión de Procesos administrativos disciplinarios.
Se tiene un avance del 50% de la meta cumplida del I semestre.

Línea de acción 15

- Se informa de un evento de campaña de difusión y orientación a los trabajadores para una denuncia oportuna.
- No se ha reportado la presentación de informes de seguimiento trimestral publicados.
Se tiene un avance del 50% de la meta cumplida del I semestre.

Objetivo específico 3: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción.

Estrategia 3.1 Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.

Línea de acción 16

- Se informa de 01 evento de difusión en las actividades realizados por los referentes a los mecanismos de transparencia, acceso a la información entre otros.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida del I semestre.

Línea de acción 17

- En este semestre no se tiene informado la realización de algún evento de campañas de difusión, información y orientación a la ciudadanía para la denuncia oportuna para la denuncia oportuna.
- Se ha realizado un evento sobre la difusión del procedimiento para las denuncias
- Para el segundo semestre se tiene como canal de comunicación el apoyo de una emisora de radio en caso de denuncias.
- No se ha realizado algún evento como campaña de difusión a la ciudadanía y trabajadores INIA para la denuncia oportuna.
Se tiene como avance el 25% de la meta cumplida en el I semestre.

Estrategia 3.2 Promover la participación del sector empresarial en la prevención, denuncia y sanción de la corrupción.

Línea de acción 18

- No se ha reportado la publicación del listado o registro de empresas sancionadoras en la página WEB.
No se tiene avance de la meta en el I semestre.

4. Problemas y medidas correctivas

- Problemas:
 - Reducido presupuesto para la elaboración de material de difusión, movilización del personal y la realización de capacitaciones.



- Dificultades del personal para su asistencia a los eventos organizados en las Instalaciones del Instituto, son interrumpidos para reincorporarse a sus labores o asisten después de iniciada la capacitación

• Medidas Correctivas

- Asignar los recursos económicos necesarios para la organización de eventos descentralizados a nivel nacional.
- Organizar los eventos en otras Instituciones, para reducir el riesgo de ser interrumpidos en su capacitación o se organicen posterior a la jornada laboral.
- No se implementaron los mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de contrataciones del Estado, debido que a la fecha se encuentran en trámite, por lo que se realizan las acciones de fiscalización posterior, una vez culminado los procesos con la firma de contrato.

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Se tiene un avance al I Semestre del 53.08%, teniendo limitaciones presupuestales para el cumplimiento de las metas asignadas.
- Se ha logrado el fortalecimiento de la fuerza laboral en el servicio al ciudadano, reflejado en el hecho de no tener denuncias de usuarios del servicio brindado por el INIA.
- Se ha logrado el ingreso de personal al Instituto con estricta observancia del procedimiento de selección de personal, cumpliendo el perfil para el desarrollo de las actividades.
- Se recomienda la capacitación a nivel de funcionarios, para la internalización de los procedimientos administrativos.
- Se recomienda la suscripción de Convenios con Universidades Registradas por SERVIR, para reducir los plazos de ejecución de eventos de capacitación.
- Se ha logrado capacitar a 4 de sus servidores con la finalidad de potenciar las capacidades y habilidades en materia de contrataciones y adquisiciones con el Estado.
- Desarrollar directivas y lineamiento para simplificar los procedimientos en la atención de las solicitudes de los requerimientos de bienes y servicios de las diversas Unidades y/u Oficinas del INIA para la ejecución de metas.
- Se implementará mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de selección convocados.

6. Formulario N° 1

Se adjunta el Formulario N° 1

